



PARA INFORMARTE

En el PP de Godella hemos renovado nuestra web ppgodella.es desde la que también podéis consultar nuestro Albatros y el nuevo Albatros Digital, enlazar con el blog de opinión y seguirmos en twitter (para saber qué pasa y qué propone el PP de Godella al instante), porque tenemos dos objetivos:

- 1) **QUE LOS CIUDADANOS DE GODELLA ESTÉN INFORMADOS** de la política local, las iniciativas del Partido Popular y lo que ocurre en el Ayuntamiento, ya que **EL BIM NO INFORMA DE FORMA PLURAL NI INDEPENDIENTE Y QUEREMOS DAR OTRA INFORMACIÓN A LOS GODELLENSES PARA QUE PUEDAN CONTRASTAR LO QUE OCURRE.**
- 2) **RECIBIR VUESTROS DATOS, IDEAS Y OPINIONES CON FLUIDEZ.** Creemos que la información (y más la local) debe ir en las dos direcciones, e influir en las decisiones políticas municipales, **porque no debe existir una “clase política” ajena a los ciudadanos, SINO QUE LOS CIUDADANOS, CONSCIENTES DE SERLO, PARTICIPEN.**

Estamos abiertos a tu participación y a tus propuestas. Por eso, el PP de Godella ha aprobado la **iniciativa: “TE INFORMAMOS” para ofrecer a cualquier godellense el máximo de transparencia e información sobre la política municipal... escuchamos tus propuestas, ideas y preocupaciones**, y puedes concertar una reunión personal con nuestros responsables, mandando un correo electrónico a la dirección info@ppgodella.es o diciéndonoslo en persona.

¿SABÍAS QUE... EL AYTO. TENDRÁ UN RECARGO DE 15.635,83€ PORQUE “OLVIDÓ” PAGAR A LA SEGURIDAD SOCIAL?

Este verano (con eso de “*los turnos del tripartit*”) **no ha habido plenos durante más de dos meses...** y muchas responsabilidades del Ayuntamiento han quedado desatendidas en ausencia de los responsables (enhorabuena a los que sí han estado, pese a que sus socios de *tripartit* los abandonan constantemente...), y así, por ejemplo, **no se ha pagado la seguridad social de los trabajadores municipales del mes de julio, lo que va a costar a los ciudadanos de Godella un recargo de 15.635,83€. LA DEUDA HA ALCANZADO LOS 93.814€. Exigimos la dimisión de los concejales responsables, curiosamente los cabezas de lista de Compromís y del PS”p”V**

En la situación actual de España creemos que desde la política se debe dar ejemplo, son muchas las personas que no pueden ni soñar irse de vacaciones, y otros muchos (autónomos, profesionales, pequeños empresarios) reducen su descanso y multiplican sus horas de trabajo para salir adelante (y pagar sus impuestos)... **por lo tanto no nos parece admisible que los políticos, algunos, simplemente desaparezcan...** Como resultado lo hemos de pagar todos los godellenses, como los 25 millones previstos (de momento) por las expropiaciones de su plan general.

¿SABÍAS QUE... “EL TRIPARTIT” VOTA CONTRA ROTULAR EN ESPAÑOL PERO A FAVOR DE HACERLO EN FRANCÉS?

Según el último BIM el PP estuvo en contra de dedicar un jardín a las poblaciones con las que nos hemos hermanado “por cuestiones lingüísticas” ... Pues **sí, estuvimos en contra, pero no del jardín, ni de darle nombre, lógicamente, ni de hacer honor a un hermanamiento** que, por cierto, empezó el concejal popular Rafael González... PSPV, COMPROMÍS, EUPV (sic, no PSCV y EUCV... por lo visto no creen en el acuerdo de convivencia que supone el nombre de Comunidad Valenciana) **VOTARON QUE SE ROTULASE EL JARDÍN EN FRANCÉS Y EN VALENCIANO PERO RECHAZARON QUE SE ROTULASE TAMBIÉN EN CASTELLANO. Es mucho más que una cuestión lingüística... lo es de sentido común y derechos de los ciudadanos.**

Además Compromís acusó en el pleno al PP de “ultraderechistas” por proponer rotular en las tres lenguas, lo que si algo demuestra es precisamente el extremismo de COMPROMÍS... y la ausencia de sentido crítico, propio y de sus socios de gobierno...

¿Es este el modelo para la Comunidad Valenciana que proponen juntos? ¿Imposición lingüística y el insulto a los que no piensan como ellos? ¿Qué los godellenses tengan que sentirse extranjeros en su propia tierra convertida en un “país” virtual? luego parte del cartel, no todo, ha aparecido escrito en las tres lenguas, tal y como parecía razonable... ¡pese al voto en contra del pleno!

...Frente a esta postura el PP de Godella ofrece consenso, respeto hacia los demás, y sentido común...



PROPONEMOS YA UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CALLES, ACERAS Y MOBILIARIO URBANO, PARA CONSERVARLAS EN BUEN ESTADO, CORREGIR CHARCOS, OBRAS PEQUEÑAS, ÚTILES Y BIEN ENTENDIDAS QUE RESUELVAN PROBLEMAS DE LA GENTE. (Empezando por el charco de la foto del inundado paso de peatones junto a la vía del tren... O que los bancos sirvan para sentarse sin ser un faquir...)

DECISIONES REPRESENTATIVAS

Al Partido Popular de Godella le faltaron 21 votos para la mayoría absoluta en las últimas elecciones locales, mientras que el PS³P³V obtuvo aprox. un 23%, Compromís un 10% y EU³P³V un 9%. (Para más detalles ver en nuestro blog: [¿Godella es de izquierdas?](#)) **Juntos gobiernan** (así son las reglas del juego) **para que no lo haga el PP** (su único nexo de unión) **y ponen alcalde por turnos** (no parece lo más práctico si lo que se quiere es que el alcalde represente a la mayoría, y que tenga experiencia tras unos meses de gobierno...). Echémosle la culpa a las imperfecciones del sistema, pero, si no nos parece correcto, o si vemos reglas mejores, digámoslo. **Así, el pasado 29 de junio, y cumpliendo el pacto “tripartit” se produjo la sucesión en la alcaldía, asumiendo la máxima “representación” de nuestro municipio el grupo de Izquierda Unida, con sólo 2 concejales. ...da igual los compañeros de viaje..... “SOLO QUEREMOS QUE NO GOBIERNE EL PARTIDO POPULAR”.**

Aquel 29 de junio **NO SE DESIGNABA UN ALCALDE PARA UNA LEGISLATURA SINO SÓLO PARA UN AÑO, NO ELEGIDO POR LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS: YA QUE MÁS DEL 90% NO LE VOTARON.** El portavoz del Partido Popular fue duro en su discurso, entendiendo que tener alcaldes por turnos “rotatorios” no es bueno para representar ni gobernar a Godella. Se hacía este discurso con la intención de equivocarnos, era nuestro deseo, queríamos que se reaccionara, pero el tiempo, parece, nos va dando la razón. **El 24 de agosto, día de San Bartolomé, el nuevo alcalde no quiso representar a sus vecinos en los actos festivos,** quizá por su connotación religiosa, delegando en otro concejal, olvidando a esa mayoría de godellenses para los que ese día y, esos actos, si son significativos. **Tampoco nos representó en la conmemoración del centenario del nacimiento del Ilustre Pintor Godellense, Salvador Rodríguez Bronchú,** celebrado el pasado 12 de septiembre en la Reales Atarazanas de Valencia. Y el pasado 9 de octubre, cuando la orquesta del Casino Musical de Godella, en el teatro Capitolio, **interpretó el himno de todos los valencianos, todos los asistentes se pusieron de pie en señal de respeto... excepto el actual alcalde.**

EL REQUISITO LINGÜÍSTICO

El Tribunal Constitucional avala que el catalán no sea un requisito para acceder a la Administración en Baleares

“En sentencia reciente nuestro Tribunal Constitucional ha resuelto que el requisito lingüístico de conocimiento del catalán no sea un requisito para acceder a la Administración, avalando la eliminación realizada por el Partido Popular de la exigencia general de un determinado nivel de conocimiento de catalán como requisito para acceder a la Administración o para ocupar cualquier puesto de trabajo, y modifica en consonancia las leyes que regulan el uso de la lengua en las islas Baleares. (Fuente: diario El Mundo)

Pero, en contra de lo preceptuado por el alto Tribunal, el pasado 26 de septiembre se aprobó por el “tripartit” de Godella el *“requisito lingüístico”* para el acceso a la función pública en nuestro ayuntamiento, como medida estrictamente política (impulsada por COMPROMÍS...) SIN UTILIDAD REAL y con un claro y rotundo voto en contra del Partido Popular. **Ahora, gracias al TRIPARTIT cualquier persona que quiera trabajar en la Administración local Godellense deberá acreditar como requisito obligatorio títulos de lengua valenciana.** No basta con hablarla... Nos parece bien como mérito, pero no como requisito obligatorio en Godella, donde **todos nos entendemos y ejercemos de una u otra manera un bilingüismo respetuoso. Tenemos la inmensa riqueza de contar con dos lenguas, utilicémoslas para entendernos y no como elemento de discriminación y para crear “países” ficticios que jamás han existido ni existirán.** Desde el PP de Godella, escuchando la lógica queja de los funcionarios municipales, y con el aval que supone la sentencia del Tribunal Constitucional, **PROPONEMOS YA que EL TRIPARTIT DE GODELLA RETIRE LA OBLIGATORIEDAD DE ACREDITAR TÍTULOS DE VALENCIANO PARA TRABAJAR EN EL AYUNTAMIENTO. Los ciudadanos de Godella se entienden perfectamente sin necesidad de normas absurdas y discriminatorias...**



Foto superior: paellas populares de Godella. El Partido Popular logró la asistencia de 120 simpatizantes y amigos.

¡Muchas gracias a todos por venir y por la colaboración!



Foto superior: en el centro Belén Hoyo (Diputada Nacional y Coordinadora Gral. del PP de la Provincia de Valencia), Alfonso Sánchez (Nuevo presidente del PP de Godella) y Rafael Bagues (fundador del PP en Godella), los Presidentes Provincial y Regional de NNGG y miembros de NNGG de Godella.

EL PP DE GODELLA SE MUEVE y SE RENUEVA

Tras el Congreso Local en el que se renovó la Junta y resultó elegido nuevo presidente por unanimidad Alfonso Sánchez Dopateo, y el éxito de nuestra paella popular este verano en fiestas (enhorabuena otra vez al cocinero), el PP y NNGG de Godella celebraron el pasado 3 de octubre un acto de inicio del curso político con medio centenar de militantes y simpatizantes, en el que tomaron la palabra Belén Hoyo, M^a Rosa Roca (ex-Alcaldesa de Godella que recientemente ha jurado como Diputada en Les Corts) y Alfonso Sánchez.

Estamos ya organizando el siguiente, pero mucho más importante que eso es que el PP de Godella está y va a estar muy activo, haciendo propuestas, abierto a las opiniones y ganas de cambiar las cosas de los ciudadanos. Contacta con nosotros si piensas que entre todos podemos cambiar para bien la política y la sociedad, **EMPEZANDO POR GODELLA.**

NO ESPERAMOS A LA CAMPAÑA ELECTORAL

¡HACEMOS PROPUESTAS YA!

Bastará con votarlas en el Ayuntamiento para que se pongan en marcha, PENSADAS EN POSITIVO COMO POLÍTICA DIRECTA Y BIEN ENTENDIDA, PARA CONSEGUIR UNA MEJOR GODELLA Y RESOLVER PROBLEMAS REALES DE LA GENTE. PENSADAS PARA QUE PUEDAN SER ASUMIDAS POR TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES, o mejoradas. Nos ofrecemos para hablar de ello todo lo que haga falta.

En cualquier caso, el mero debate ya será de por sí bueno y enriquecedor, el de los políticos y el de la gente, que debería ser lo mismo. Contamos con tu aportación para conseguirlo y estamos abiertos a tus ideas. **Esperamos contar en esto con el apoyo todos, incluso de los demás partidos, por solidaridad con los godellenses que peor lo están pasando TOMANDO COMO CONCEPTO BASE QUE EN POLÍTICA SE ESTÁ PARA SERVIR A LOS CIUDADANOS Y EL EJEMPLO ES FUNDAMENTAL.**

PROPONEMOS YA la EXENCIÓN DE CUALQUIER TASA Y TRIBUTO MUNICIPAL POR CREACIÓN DE ACTIVIDADES Y EMPLEO EN GODELLA (comercio, industria, oficinas, construcción, etc), además de **agilizar al máximo la tramitación de cualquier iniciativa que suponga crear actividad**, Administrando bien Godella podremos reducir la fiscalidad buscando nuevas vías de ingresos y disminuyendo el gasto.

PROPONEMOS YA que Radio Godella se incluya en un nuevo CONSEJO ASESOR DE COMUNICACIÓN que sustituya al del BIM y respete en su programación la composición del consistorio, ya que ahora (como máximo) se entrevista a un concejal del PP por cada 9 concejales DEL TRIPARTIT, pese a que el Partido Popular tiene casi el 50% de votos ciudadanos y de concejales en el Ayuntamiento. Este reparto de tiempo en un medio público de comunicación es vergonzoso."

PROPONEMOS YA MODIFICAR LA NORMATIVA URBANÍSTICA PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN AMPLIAR SUS VIVIENDAS A DOS ALTURAS EN CALLES COMO CERVANTES Y SAN ANTONIO... EN LAS QUE AHORA ES OBLIGATORIO CONSTRUIR UN MÍNIMO DE TRES PLANTAS. Si alguna vez tuvo sentido esta normativa ahora creemos que ya no lo tiene y proponemos su modificación para que deje de ser tan restrictiva.

¿SABÍAS QUE... “EL TRIPARTIT” VOTA CONTRA LAS VPO?

Sorprendentemente, creemos que en contra de las ideas de sus votantes, y desde luego contra el criterio del Partido Popular (somos conscientes de las necesidades de los godellenses), el “Tripartit” ha votado que se destine a viviendas de renta libre suelo reservado para viviendas de protección oficial.

¿SABÍAS... LO QUE NOS CUESTA EL BIM A LOS GODELLENSES?

Lo pagamos todos, pero no es plural... ¿De verdad hace falta? Quizás en fiestas del pueblo o en ocasiones importantes... Además, no llega a toda la población por problemas de distribución y se acumulan montones de copias sin repartir en el ayuntamiento...

IMPRESIÓN.....	12.000€
DISTRIBUCIÓN.....	4.000€
PERIODISTA.....	28.800€

TOTAL (*)..... 44.800€

(*) aparte de otros costes indirectos, locales, medios, material, reuniones...

Por lo tanto, PROPONEMOS YA [que a partir de ahora las noticias de Godella se den desde la página web municipal](#), dejando de imprimir el BIM en papel, salvo acontecimientos excepcionales, siendo además un medio de información parcial y muy politizado, propaganda del tripartit pero pagada por todos los ciudadanos...

Y PROPONEMOS YA [que el ahorro generado se destine a rebajar los impuestos a todos los comercios locales](#) para ayudar a generar empleo.

¿SABÍAS QUE... “EL TRIPARTIT” ADQUIERE DOS COCHES POR 90.798,72€?

El Ayuntamiento de Godella ha adquirido dos coches mediante leasing, un “todocamino” (por importe de 48.407,52) y un Peugeot 309 (42.391,20€)... ¿Era necesario hacerlo ahora? ¿A esos precios? Pedimos explicación...

SABÍAS QUE... “EL TRIPARTIT” DELEGA EN UNA ASAMBLEA 40.000€?

El destino de 40.000€ del presupuesto municipal se decide de manera asamblearia al estilo de las de las facultades en los años 60, “dirigidas” por 5 ó 5 personas, que suelen ser siempre las mismas, **sin ninguna representatividad democráticamente otorgada por los ciudadanos**... El PP de Godella está contra las subvenciones indiscriminadas (y luego no justificadas) en que el tripartit gasta gran parte del presupuesto... **por ejemplo la que se da a la politizada y contracultural revista BOSTEZO que hiera la sensibilidad de muchas personas, y ataca directamente al PP... a la que además se hace propaganda con los medios municipales (BIM) y hasta se le ha creado un enlace en la web del Ayuntamiento.**

SABÍAS QUE... “A LAS DOS, CERRADO?”

Nos ha llegado esta noticia, que reproducimos, entre otras cosas porque creemos que **no debería volver a pasar, sea por error o por desinformación de las personas responsables. Queremos que sea, como todo este Albatros, una crítica constructiva dentro de la labor de oposición a la que nos obliga el mandato de los ciudadanos.**

“Victor Cerdá un brigadista de IMELSA (de la Diputación de Valencia) se ha comprometido a recorrer 1.800km pasando por cada pueblo de la provincia, haciendo etapas de 30, 40, 50, y hasta 70 km al día corriendo para concienciar a la gente sobre las enfermedades raras de los niños. Este camino solidario se inició el día 17 de Septiembre, y en su primera etapa pasaba por Godella, tras Burjassot. Se llamó al Ayuntamiento de Godella para avisar del paso de Víctor y que se estaba pidiendo en cada Ayuntamiento un cuño que testimoniase el paso por cada el pueblo.

Pero en el Ayuntamiento de Godella dijeron que a las dos cerraban... hasta que compañeros de la policía local de Burjassot llamaron a la de Godella y al final, en el retén, le pusieron el cuño. Sin comentarios... Cuando tras el breve paso por Godella llegó a Rocafort, le esperaban con globos, niños y mucha gente en la calle... fue muy emocionante y bonito... “

